



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00023472- -UNC-ME#FO

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-134-E-UNC-DEC#FO, en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Dra. María Cecilia BERBERIAN (Leg. 40.755);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 18, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), y la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2024-134-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Cecilia BERBERIAN (Leg. 40.755) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Odontología Legal del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria, a partir del 07-02-2024 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

mp